

MATRÍCULA

PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD FACULTAD DE DERECHO

1. Matrícula vía Campus Virtual PUCP:

El o la estudiante ingresa a la página web e indica aquellos cursos y horarios en los cuales tiene intención de matricularse, desde las 8:00 a.m. del lunes 1 de agosto del 2022 hasta las 9:00 p.m. del jueves 4 de agosto del 2022. Se debe hacer la inscripción por un máximo de 20 créditos (5 cursos por semestre, según el plan de estudios del PSE de su postulación). Al cierre de este proceso, el o la estudiante está prematriculado(a) (si ha obtenido dicha vacante) o, de lo contrario, está simplemente inscrito(a).

2. Vencimiento de la primera cuota académica

Viernes 5 de agosto del 2022.

3. Asignación de vacantes

El sábado 6 y domingo 7 de agosto, el sistema informático de la Universidad registrará la matrícula de los y las estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Haber cancelado la primera cuota de pago del ciclo 2022-2.
- Haber obtenido vacante en alguno de los cursos en los que se registró.
- No tener ninguna otra deuda o impedimento con la Universidad.

4. Publicación de resultados de la Asignación de vacantes

Desde las 8:00 a.m. del jueves 11 de agosto de 2022, el o la estudiante podrá ver, en el Portal de Matrícula, los resultados de la asignación de vacantes. Estos cursos aún no serán visibles en el menú de Cursos y actividades del Campus Virtual, ni en Paideia.

5. Publicación de resultados de la Matrícula

Desde las 8:00 a.m. del jueves 11 de agosto del 2022, el o la estudiante podrá visualizar los cursos en los que se matriculó en la sección Cursos y Actividades del Campus Virtual, y en Paideia.

6. Inicio de clases

Lunes 15 de agosto del 2022.